

VIENDO UNA MANIOBRA

Cree nuestro colega "Justicia" que con el problema de nuestras aguas se puede jugar a política. La tendencia adquiere además la gravedad de manejar el hambre, la falta de trabajo, la miseria ambiente para perturbar la gestación de una obra salvadora. ¡No asomen en manos de los republicanos coacciones como las que azuzadas por C.I.S.A. malograron su actuación municipal!

Hay se definen más los ataques a la Mancomunidad de Canales del Taibilla. Olvidan que atacar la Mancomunidad es atacar los pueblos mancomunados en sus legítimas representaciones municipales. Olvidan que estas representaciones, en el último pleno celebrado, ante la solución restringida del proyecto, se pronunciaron todos por el proyecto grande. Olvidan que un alcalde radical socialista, el de Crevillente, don José Sánchez Candela publicó en "El Luchador" de Alicante un artículo titulado "El Taibilla en desgracia" y en el que dice entre otras cosas sabrosísimas que "no está en su ánimo el analizar ni menos rozar susceptibilidades de nadie, al pretender lamentar la labor que sin duda de ninguna clase y llevados de su buena fé han realizado el Consejo de O.P. y el Ministerio de Fomento." Olvidan muchas cosas y demuestran un profundo desconocimiento del asunto. Olvidan las manifestaciones hechas por el señor Carbonell, un noble republicano, alcalde radical socialista de Alicante. Olvidan que en ese mismo artículo de "El Luchador" se dice: "Seamos respetuosos, pero severamente claros; el nombre de la persona de Martínez Campos y otros señores, como la burocrática Mancomunidad Hidrográfica del Segura, entorpecen nuestros proyectos." Lean, lean detenidamente el artículo del alcalde radical socialista de Crevillente, que publicamos en este mismo número de REPUBLICA, y mediten sobre él.

Ante estas cosas y ante la angustia de Cartagena aparece en "Justicia" la información de hoy acusando a la Mancomunidad de no querer comenzar las obras usando al hacerlo de un procedimiento solo comparable a las coacciones que los republicanos hemos sufrido y nos han expulsado del Municipio.

Seamos claros: se atenta contra la vida y los proyectos de la Mancomunidad. En cualquier parte podrían hallar complicidad, menos en Cartagena. En Cartagena no, nunca.

Medítelo bien "Justicia" porque la justicia es algo eterno, inmanente, que no puede aliarse con las circunstancias políticas, ni las luchas de bajo nivel.

REPUBLICA sirve así a una causa justa y la seguirá sirviendo. Iremos hablando más claro a medida que a la opinión se la siga enturbiando tendenciosamente.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del Alcalde, señor Zafra y con asistencia de los concejales, señores Miralles, Céspedes, Peñalver, Lorente, Visiedo, Conesa, Dorda, Meca, Mustieles, Bolea, Hernández, Inglés, Pelegrín, Oliva y Egge, se abre la sesión.

La consiguiente falta de números de los concejales, hace que quede nuevamente sobre la mesa, un proyecto de transferencia de crédito, un expediente de Presupuesto extraordinario, el proyecto de presupuestos ordinarios que han de regir el próximo año.

A propuesta del señor Miralles se acordó pase a nuevo informe de la Comisión de Instrucción Pública, el proyecto de bases de concurso para la provisión de las plazas de profesores de la Academia Municipal.

En virtud de resolución de concurso, quedan nombradas comadronas de la Beneficencia Municipal, doña Cristina Gómez, para el distrito de Alumbre; doña Joaquina Tomás, para Los Dolores; y doña Delia Benadiz, para Canteras.

Se desestima instancia del practicante don José María Yúfera en solicitud de ser nombrado titular de Isla Plana.

Se acuerda pase a informe una instancia de don Sócrate Cutillas, que pide ser nombrado practicante.

Se accede a conceder un mes de licencia al concejal don José López Visiedo.

Se imponen multa a varios propietarios por no haber realizado las obras ordenadas por la Alcaldía.

Se acuerda pase a informe la instancia presentada por don Pablo Martínez en solicitud de reposición como Jefe de Arbitrios.

Pasa a la Comisión de Hacienda una instancia de la Comisión Pro-aguas, que solicita le sea concedida una subvención.

Se acuerda, de conformidad con el escrito presentado por varios alcaldes, pedir a las Cortes Constituyentes, no sea

suprimida la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

Se concede un voto de confianza al Alcalde para que designe Abogado y Procurador que entiendan en el recurso de alzada ante la indiferencia de Al bacete, en el pleito de don David Nieto.

Se acuerda represente a nuestro Ayuntamiento, en el Congreso de Unión de Municipios, que se ha de celebrar el día 9 en Madrid, el Alcalde señor Zafra y el Jefe del Negociado de Hacienda, señor Letang.

Queda nombrado el tribunal encargado de resolver el concurso para proveer la plaza de subinspector de arbitrios.

El señor Miralles pide se ultime lo antes posible lo relativo al funcionamiento del Reformatorio Infantil.

El señor Dorda pide a lAlcalde reclame de de de C.I.S.A. la intensificación de los trabajos.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

REFORMATORIO INFANTIL

El lunes próximo, seguiremos nuestra campaña pro-Reformatorio infantil, contestando la carta de don Enrique Antón.

Hemos tomado también buena nota del segundo artículo publicado, sobre esta cuestión por don Enrique Martínez Muñoz en "El Porvenir", que, siguiendo el lógico orden de prelación, contestaremos cumplidamente.

NO, SEÑOR; ESA NO ES LA LIBERTAD, ESA ES LA LIBERTAD DE USTEDES, O, MEJOR DICHO, LA LIBERTAD QUE USTEDES ESTAN ACOSTUMBRADOS A TOMARSE CON LAS LIBERTADES.

SOLDADO

¡Soldado!
Tu sable y tu escopeta;
tu ros y tu caballo.
¡Soldado!
Huestes imaginarias
siguen tu voz de mando.
¡Soldado!
Fruñes el ceño y huyen
dispersos los contrarios.
¡Soldado!
Toda la casa llena
de estrépito tu paso.
Bien lo adivinas, hijo;
¿quién te hizo adivinarlo?
Si eres como yo quiero,
tendrás que ser soldado.
Soldado, aunque no quieras;
pero soldado raso,

sin galones ni estrellas,
en combate diario.
Soldado, aunque no quieras
sólo con que hable alto
tu corazón y escuche
lo que hablan tus hermanos.
¡Soldado!
Firme sin juramentos,
y sin hazañas bravo.
¡Soldado!
Soldado a todas horas
alerta y arma al brazo.
¡Soldado!
Contra el odio y la guerra,
contra todo lo falso,
contra todo lo impuro...
¡Soldado!
E. Díez CANEDO

El Taibilla en desgracia

Reproducimos el siguiente artículo publicado en "El Luchador de Alicante", en su editorial del día 2 de Diciembre, por el alcalde radical socialista de Crevillente.

Precipitadamente y a consecuencia de un decreto cuyo origen ignoraba oficialmente esta dignísima entidad, se ha reunido en Cartagena el martes pasado el pleno de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, presididos por el Almirante señor Cervera.

Quizás desde que existe como organismo oficial este departamento, sea esta la más importante de las reuniones celebradas, por los asuntos de vital interés que se debatieron en ella.

No está en mi ánimo el analizar, ni menos rozar susceptibilidades de nadie, al pretender lamentar la labor que sin duda de ninguna clase y llevados de su buena fe, han realizado el Consejo de O.P. y el Ministerio de Fomento.

El origen, base y fundamento de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, fué, es y seguirá desgraciadamente siendo, si no se modifica el superior criterio, la imperiosa necesidad de abastecer de aguas potables a 40 pueblos de la comarca que para vergüenza de España, con su base naval, orgullo de nuestra marina, carecen lamentablemente de este líquido civilizador.

¿Remedio único viable para conseguirlo? El Proyecto General y plan de obras propuesto por su Director, aprobado y conocido por la prensa diaria.

Este Proyecto que económica, científica, profesional y honradamente nos ofrece garantías, fué el presentado a la superioridad por la Mancomunidad con la firma de su Ingeniero Director don Agustín Martín Montalvo, a quien como patriotas orgullosamente admiramos y no estamos dispuestos a corresponder con ingratiitudes.

¿Será posible me pregunto yo—uno de los más modestos vocales del precitado organismo—que la necesidad de tanto pueblo, cuya vida depende de la aprobación y autorización del Proyecto con sus obras, estén una vez más a merced de influencias caciquiles y sugerencias profesionales?

¿Podremos pensar siquiera—sin que ello represente repugnancia para nuestras conciencias, una ofensa para los hombres que tanto estimamos—, que sus disposiciones sigan adoleciendo de los vicios prehistóricos de nulidad, no por desafecto a los pueblos, personas y cosas, sino por la maldita cortina que siempre figuró en tanto departamento y que debíamos arrancar violentamente para que nadie se escondiera ni maniobrara tras de ella?

Precisamente ha sido siempre la sombra de los hombres de torcidos procedimientos por la que la patria ha visto malogradas sus mejores obras.

Es que no sabemos todos el peligro que representa para la República y desconfianza para su pueblo, que en determinados departamentos continúen ase-

sorando sospechosas personas cuyos apellidos de marcado interés personal le repugnen?

Seamos respetuosos, pero seramente claros: El nombre de la persona de Martínez Campos y otros señores, como la burocrática Mancomunidad Hidrográfica del Segura entorpecen nuestros proyectos y esto es todo y cuanto hemos de tener muy en cuenta cuando sentimos la necesidad del agua y no podemos hacer otra cosa que pedir que se nos ayude a realizar nuestro gran proyecto del Estado apenas pretendíamos una irrisoria ayuda.

Veán los altos Poderes la poderosa razón de tres millones aproximados de levantinos y una base naval, que luchan por no desaparecer, y observen la manera de poder complacerles por la razón de su sacrificio.

Lo solicitan, no como extranjeros allá en la ciudad de la Palestina a los hijos de Ysrael, sino como ciudadanos en una de las tierras más fructíferas de su suelo, y respetuosamente, a su Samaria la nueva República.

JOSE SANCHEZ CANDELA
Crevillente, diciembre, 1931.

UN CARTAGENERO,

que lo mismo pudier aser de Asturias, o de Lorca, censura en el órgano de la U. P. local, en su número de ayer, a los Diputados por Cartagena.

En muchas ocasiones (y las que restan), se viene adoptando por dicho periódico idéntica actitud sistemática. La maniobra truhanesca es bien clara, por que seguramente otro concepto tendría "Un Cartagenero" de nuestros Diputados, si uno de ellos fuese el socialista señor Zafra, el Alcalde que consignó la permanencia en Cartagena de la Subdelegación de Hacienda.

Creíamos que la epidermis de algunos señores no tenía esa peregrina propensión al sonrojo; no obstante, en vista del que a ellos les produjo el criterio emitido contra nuestros Diputados, en los pasillos del Congreso, modificamos nuestro concepto y nos congratulamos.

Celebremos, pues, haber descubierto sensibilidades que para nosotros eran un misterio y reconozcamos la ventaja que nos llevan algunas gentes.

Nosotros, ante ciertas cosas, no sentimos sonrojo, notamos asco.

Si tiene que hacerme alguna consulta, llámame al teléfono número 1.555.

FIGURAS DEL RETABLO

Junto al hombre activo, luchador, aquel que sin titubeos, con una gran fe en los destinos de la humanidad y con voluntad firme y decidida camina hacia el ideal, contrasta visiblemente la mísera figura del ser inútil, estéril, consumiendo su menguada existencia en las calmosas aguas del mar del aburrimiento.

Son éstos como les llamara Victor Hugo "los transeúntes indiferentes, sin objeto, sin propósitos y sin edad; lo más bajo del género humano que se desvanece como el humo."

Sumidos en la inactividad, envueltos en una atmósfera letal y pernicioso, sus horas se desgranaban tediosamente en un ambiente de frialdad inconcebible; contemplan indiferentes cuanto les rodea y para todo tienen un estudiado gesto de desprecio. Insensibles al dolor nada les conmueve ni perturba sus pesadas digestiones.

No conocen de la vida más que sus goces materiales. Se rien del idealista y se mofan del artista o del poeta. El valor del hombre es, en su mezquina concepción, un número concreto. "Tanto tienes, tanto vales."

La fortuna, tan ingrata y esquiva para quien con ardor la busca sin más bagaje que la virtud del trabajo, fue con ellos pródiga y caprichosa, no en balde, pues les convirtió en sus esclavos, privándoles de los goces espirituales de los que son incapaces de sentir su grato sabor.

Entregados a un vivir sedentario y frívolo nada fuera de ellos les interesa, ni nada es suficientemente fuerte para arrancarlos de la abstracción en que vegetan. En completo desacuerdo con sus conciencias, sus actos están siempre revestidos por la hipocresía o son hijos de su necia vanidad.

El inmortal autor de "Los Castigos" ha dicho refiriéndose a estos seres que son "las hormigas de la ciudad" y que "inútiles y dispersos arrastran el mundo la anonadación de ser y de no pensar. Llamam vulgo, plebe y turba a las multitudes; son los que murmuran, aplauden, silban, derrumban, levantan, dicen que sí y que no; rebaño que va y viene, juzga, absuelve, delibera, aniquila, está tan cerca de Marat como de Tiberio."

Defendámonos contra estos seres. Opongamos a su natural frío el calor de nuestras actividades y no nos seduzca lo más mínimo su apacible y perezosa existencia, pues su corruptor ejemplo, multiplicándose, sumiría a los corazones en un crudo e inabarcable invierno.

JOSE CLIMENT

De "La Tierra" de Madrid

El singular panorama político en Cartagena es el mismo que en Murcia y que en muchas provincias españolas. No actúan las fuerzas republicanas al estímulo de un adecuado concepto del régimen y de lo que a éste conviene e interesa. Lejos de mantener una unión firme y sincera, en lo fundamental al menos, energías y actitudes propenden a quebrantar la fuerza, a ahondar divisiones, a establecer incompatibilidades acá donde todo debiera ser cordialidad y trayectoria única en el cumplimiento de deberes políticos.

No se entienden, no se entienden—nos dice un veterano republicano, alejado de la cotienda y consagrado por entero a defender la República con alto y cjemplar espíritu de renunciación.

Y no es lo peor que no se entiendan—añade—, lo peor es que, a causa de no entenderse, son otros los que se aprovechan y los que obtienen ventajas que, en otro caso, no podrían obtener.

A esa situación se ha llegado, es obligado consignar, por la falta de dirección oficial de la política en la provincia de Murcia. O prejuicios absurdos, o con templaciones inadecuadas. O abstenciones lesivas al interés público, o apoyo a elementos derechistas que todavía creen que la República no es sino una prórroga de sus épocas de mando. Y así va ello... Lo mismo en Cartagena que en Murcia. Lo mismo en cualquier provincia que en Madrid...

Los olivareros y el Sr. Azaña

Madrid, 5 t.
Una Comisión de olivareros de Jaén ha conferenciado con el señor Azaña, para pedirle gestione del Banco de España se les conceda un crédito de 16 millones de pesetas, para atender a los gastos de recolección. E señor Azaña ofreció gestionarlo.

Albernoz y la crisis

Madrid, 5 t.
El señor Albernoz, refiriéndose a la próxima crisis dijo: Si yo fuera Presidente de la República la tramitaría rápidamente, ratificando la confianza al actual Gobierno. De todas formas no creo que surjan grandes dificultades.

Como el sábado se declarará fiesta nacional y la crisis, por tanto, se planteará el lunes, el martes podrá presentarse el nuevo Gobierno a la Cámara.

Como los periodistas le indicaran que los jefes de minoría convocarían a sus grupos, dijo: Yo espero que los grupos marcharán con la misma actitud que antes de plantearse la crisis.

El miércoles de la próxima semana celebraremos un almuerzo los radicales socialistas para cambiar impresiones aunque nuestra orientación está bien definida.

Espero que el señor Lerroux de todo género de facilidades, cumpliendo su palabra como siempre la cumplió.

Justificó los comentarios que se vienen haciendo estos días por la actitud inconcebible de algunos señores.

La huelga de taxis

Madrid, 5 tarde
Los dueños de taxis han presentado un oficio declarando la huelga para el día 12.

Teatro Principal

Sábado 5 Diciembre de 1931
El Primer Acontecimiento
Amparito Guillot
Preciosa ballarina
TOPETE
El más gracioso caricato
Encarnita Marzal
Estrella de la canción